

ACCIÓN URGENTE

CIENTOS DE PERSONAS VARADAS EN LA FRONTERA ENTRE MÉXICO Y ESTADOS UNIDOS EN PELIGRO

Cientos de personas desplazadas haitianas y africanas, así como personas mexicanas internamente desplazadas, están varadas en las ciudades mexicanas de Tijuana y Mexicali, muchas de ellas esperando citas con el Servicio de Aduanas y Protección de Fronteras estadounidense, al otro lado de la frontera. Muchas se encuentran en condiciones precarias, sin un refugio adecuado, seguridad ni apoyo psicológico. Algunas de ellas, al igual que personas centroamericanas de El Salvador, Guatemala y Honduras, podrían correr el riesgo de ser deportadas a situaciones de peligro si no se mejora el sistema oficial de selección de solicitudes de asilo.

En 2016 se ha producido un número sin precedentes de llegadas de personas haitianas a México, muchas de ellas desde Brasil, donde habían trabajado temporalmente tras verse desplazadas por el terremoto de 2010 en Haití, y más recientemente desde el huracán Matthew, que —según datos de la ONU— ha causado cientos de muertes y ha dejado la mayor parte del sur de Haití devastado. El 22 de septiembre, el departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos interrumpió el permiso humanitario que había concedido a las personas haitianas tras el terremoto de 2010 y anunció la reanudación de las expulsiones regulares, lo que intensificó la avalancha de haitianos hacia la frontera entre México y Estados Unidos antes de que comiencen de nuevo las deportaciones. Esta afluencia ha desbordado los albergues para personas migrantes en Tijuana y Mexicali, que ya estaban al máximo de su capacidad con muchos mexicanos deportados y algunos centroamericanos que huyen de la violencia.

El secretario de gobernación mexicano también ha informado recientemente de un repunte en la llegada de personas procedentes de África, entre ellas personas de países afectados por la guerra, como Congo y Somalia. En ocasiones, a los haitianos que están en Tijuana y Mexicali se les confunde con africanos. Además, las personas que huyen de la violencia —con posibles solicitudes de asilo— de El Salvador, Honduras y Guatemala corren peligro de que sus necesidades de protección se pasen por alto. Las personas mexicanas internamente desplazadas que huyen de la violencia en los estados de Michoacán y Guerrero, según han dicho a quienes defienden los derechos de las personas migrantes, permanecen en refugios improvisados cerca de la frontera y, en ocasiones, informan de que sufren acoso de la policía local.

Las autoridades mexicanas no han garantizado que se esté llevando a cabo una selección adecuada, que incluya la detección de posibles necesidades de protección internacional. Aunque muchas de las personas haitianas desean entrar en Estados Unidos, el hecho de que la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR) no esté presente sobre el terreno significa que cientos de personas no están teniendo una selección adecuada. Algunas podrían tener derecho a recibir el asilo en México. Las autoridades mexicanas deben trabajar en colaboración con las estadounidenses para garantizar una detección adecuada.

Escriban inmediatamente en español o en su propio idioma:

- pidiendo a las autoridades mexicanas que mejoren de manera urgente y significativa las condiciones de recepción con el fin de garantizar que las personas migrantes y las posibles solicitantes de asilo tienen acceso a camas en albergues, comida, atención psicológica y seguridad personal;
- instando a que se preste especial atención a los niños, niñas, adolescentes y mujeres sin cobijo;
- pidiendo a las autoridades mexicanas que desplieguen de inmediato funcionarios de la COMAR sobre el terreno para garantizar una selección adecuada de las personas migrantes que puedan tener derecho a protección internacional, garantizando una estrecha colaboración con las autoridades de Estados Unidos y dando prioridad al respeto de los derechos humanos y los principios de la reagrupación familiar.

ENVÍEN LLAMAMIENTOS ANTES DEL 21 de noviembre de 2016 A:

Ministro del Interior
Minister of Interior
Miguel Ángel Osorio Chong
Secretaría de Gobernación
Bucareli 99, Col. Juárez, Del.
Cuauhtémoc, C.P. 06600
Ciudad de México, México
Correo-e: secretario@segob.gob.mx
Twitter: @osoriochong
Tratamiento: Sr. Secretario

Gobernador del Estado de Baja California
Francisco Arturo Vega de Lamadrid
Edificio del Poder Ejecutivo 3er piso
Calzada Independencia 994, Centro
Cívico, C.P. 21000
Mexicali, Baja California, México
Correo-e: gobernador@baja.gob.mx
Twitter: @KIKOVEGA_
Tratamiento: Sr. Gobernador

Y copias a:
Equipo de México, Amnistía Internacional
Luz Saviñón 519
Colonia Del Valle, Delegación Benito
Juárez, C.P. 03100
Ciudad de México, México
Correo-e: mexteam@amnesty.org

Envíen también copia a la representación diplomática de México acreditada en su país. Inserten a continuación las direcciones de las sedes diplomáticas locales:

Nombre Dirección 1 Dirección 2 Dirección 3 Fax Número de fax Correo-e Dirección de correo-e Tratamiento Tratamiento

Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha indicada.

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**



ACCIÓN URGENTE

CIENTOS DE PERSONAS VARADAS EN LA FRONTERA ENTRE MÉXICO Y ESTADOS UNIDOS EN PELIGRO

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Las declaraciones y cálculos oficiales mexicanos estiman que más de 400.000 migrantes irregulares cruzan la frontera sur de México cada año. La gran mayoría de estas personas proceden de Honduras, El Salvador y Guatemala, y acuden cada vez más huyendo de la violencia en estos países. En 2015, la Secretaría de Gobernación mexicana declaró que las autoridades de migración de México habían atrapado y detenido a 198.141 “migrantes irregulares”, lo que supone un incremento de más del 50 por ciento comparado con 2014. La Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR) y muchas organizaciones de la sociedad civil han pedido que se emprendan acciones urgentes respecto a las personas que huyen de la violencia en Centroamérica necesitadas de protección internacional. La gran mayoría de estas personas eran centroamericanas, y el 98 por ciento de las personas centroamericanas detenidas por las autoridades mexicanas fueron devueltas a sus países de origen en 2015.

Además, en 2016 se ha producido un fuerte aumento del número de personas de otros continentes, como Asia o África y, más recientemente, personas de Haití, que viajan al norte desde América del Sur después de que terminaran sus trabajos temporales tras las Olimpiadas de Río 2016. El 22 de septiembre, el departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos interrumpió el permiso humanitario que había concedido a las personas haitianas tras el terremoto de 2010 y anunció la reanudación de las expulsiones regulares, lo que intensificó la avalancha de haitianos hacia la frontera entre México y Estados Unidos antes de que comiencen de nuevo las deportaciones. Esta afluencia ha desbordado los albergues para personas migrantes en las ciudades de Tijuana y Mexicali, en la frontera norte de México, que ya estaban al máximo de su capacidad con muchos mexicanos deportados y algunas personas que huyen de la violencia de los países del Triángulo Norte de Centroamérica (Honduras, El Salvador y Guatemala). Según la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) mexicana, entre 280 y 300 personas llegan cada día a Tijuana y Mexicali y, según los albergues para migrantes, la mayoría son haitianas. Además, la Secretaría de Gobernación mexicana registró 7.366 personas de África que se habían presentado a las autoridades de migración entre enero y agosto de 2016, casi el triple del número de personas de África registradas en 2015. De estas llegadas de 2016, 5.216 han sido registradas como de ciudadanos y ciudadanas de Congo. Muchas personas haitianas han afirmado ser congoleñas ante las autoridades, por miedo a ser deportadas si dicen que proceden de Haití.

Según los albergues para migrantes ubicados en la zona, y también según la CNDH, los niños, niñas y adolescentes migrantes corren especial riesgo, en una situación en la que centenares de personas duermen en la calle, en condiciones improvisadas o en los vestíbulos o pasillos de los albergues para migrantes. La gran mayoría del refugio lo proporcionan asociaciones civiles. La bajada de las temperaturas en noviembre y diciembre en la zona pondrá a muchas de las personas que viven en estas condiciones en una situación de mayor riesgo. El apoyo psicológico es escaso y, aunque se han desplegado agentes de policía para patrullar a quienes duermen en la calle, estas personas siguen estando en una situación vulnerable. Muchas duermen cerca de un comedor social en Tijuana, donde las autoridades mexicanas reparten boletos para dar cita al otro lado de la frontera con el Servicio de Aduanas y Protección de Fronteras estadounidense a 50 personas al día. Las personas allí varadas están esperando cita para mediados de noviembre, como muy pronto.

Aunque muchas personas haitianas que cruzan México para llegar a Estados Unidos pueden no tener derecho a asilo en virtud de la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) ha reconocido en algunas ocasiones la posibilidad de que las personas afectadas por desastres naturales puedan necesitar protección internacional, y ésta es una cuestión compleja en virtud del derecho internacional. Una de las claves para garantizar que las personas refugiadas gozan de protección es una selección adecuada de los complejos flujos migratorios.

El artículo 2 de la Ley de Migración de México dispone el respeto irrestricto de los derechos humanos de los migrantes, sea cual sea su nacionalidad o situación migratoria.

Nombres: Cientos de personas desplazadas haitianas y africanas, personas mexicanas internamente desplazadas y personas centroamericanas que huyen de la violencia en El Salvador, Honduras y Guatemala, y que se encuentran todas ellas en las ciudades mexicanas de Tijuana y Mexicali

Sexo: Hombres y mujeres

AU: 231/16 Índice: AMR 41/4963/2016 Fecha de emisión: 10 de octubre de 2016

